COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN
Contratación Directa TRD. 102.04.07

FECHA DE EMISIÓN: 28/08/2026

Señor:
JOSÉ ALFREDO PÉREZ RAMÍREZ
TECNICO OPERATIVO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
Municipio de Puerto Rondón

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE SUPERVISION

Que el Municipio de Puerto Rondón, celebró el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 141-2026, suscrito entre la Alcaldía Municipal de Puerto Rondón y **DARCY NICOLT MARIN DORADO**, identificada con el documento de identidad No. 1.119.510.357 de Puerto Rondón, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR Y GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA, DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Que fue designada a partir del veintiocho (28) de agosto de 2026 para ejercer las funciones de supervisor en la minuta del contrato.

Que debe hacer cumplir los requisitos exigidos en la contratación de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y Manual de contratación, Manual de Supervisión e interventoría de la entidad implementados mediante Resolución 969 del 31/12/2025, demás Decretos Reglamentarios y las funciones a él asignadas y velar por los intereses del Municipio, siendo directo responsable de las omisiones que se presenten.

La presente designación surte efectos a partir de la notificación, Para Constancia;

HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ
Alcalde Municipio de Puerto Rondón

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Fiorella Cáceres Pérez	Profesional de Apoyo Cps. No 015-2026	
Revisó Aspectos Jurídicos	Darío Antonio Martínez García	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Quién se notifica;

JOSÉ ALFREDO PÉREZ RAMÍREZ
TECNICO OPERATIVO DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
Municipio de Puerto Rondón